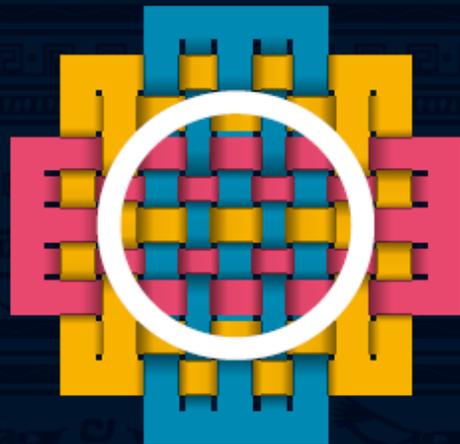


**POLÍTICAS
PARA
INSERCIÓN
DE PYMES
EN LAS
CADENAS
DE VALOR
Y ACCESO
A
MERCADOS**



Toda una Vida



**PLAN
NACIONAL
DE DESARROLLO
2017-2021**

Plan Nacional de Desarrollo:

Objetivo 5: *Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.*



Política 5.3: *Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.*

Política 5.9: *Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.*

Política Industrial 2016 - 2025

Transversal 1

- *En cuanto a los incentivos, se enfocará en la priorización de sectores y sus encadenamientos.*
- *Esto permitirá el desarrollo de competencias esenciales del país y sus industrias, y la creación de una oferta concreta y atractiva de oportunidades para inversionistas.*

Sectorial

- *Dentro de la Política industrial se identifican los sectores clave que se pretenden desarrollar, tomando en consideración las especificidades de la estructura productiva del país, de su capacidad para generar y difundir conocimiento e innovación, así como para fomentar encadenamientos hacia otras actividades, tanto manufactureras como de servicios.*



“Formular y ejecutar políticas públicas, para la transformación del patrón de especialización industrial, que genere condiciones favorables para el Buen Vivir”

Estructura, órgano rector de las MIPYMES – Subsecretaría de Mipymes y Artesanías:

MISIÓN: “Promover el desarrollo sostenible y sustentable de Micro, Pequeñas, Medianas Empresas (Mipymes) y Unidades Productivas Artesanales, a través de la generación de políticas públicas y estrategias que incentiven sus emprendimientos, su formalización, sus capacidades productivas, la creación de redes y cadenas productivas, que logren su inserción en los mercados nacionales e internacionales”.



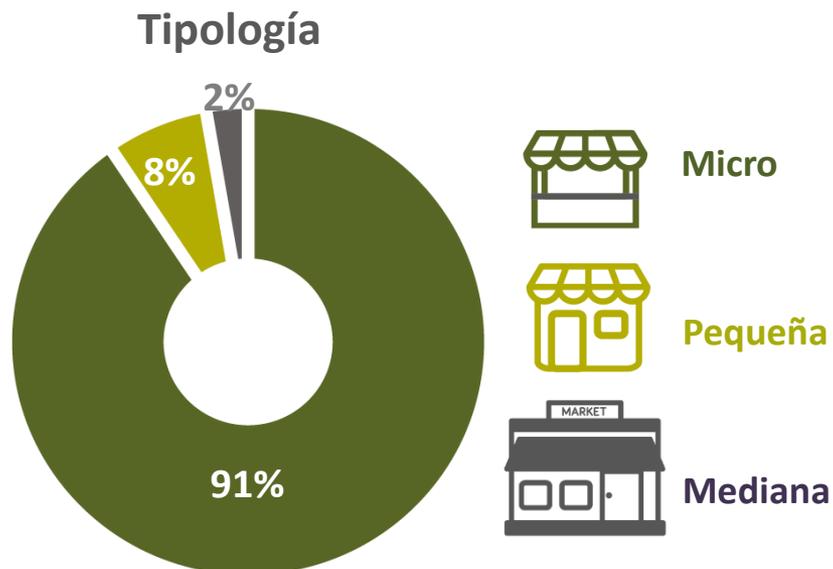
Caracterización de las MIPYMES:

□ Art. 106 Clasificación de las Mipymes, según Reglamento Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI, emitido por Decreto Ejecutivo 757 del 6/mayo/2011; Reformado según Decreto Ejecutivo 218 del 22/noviembre/2017:

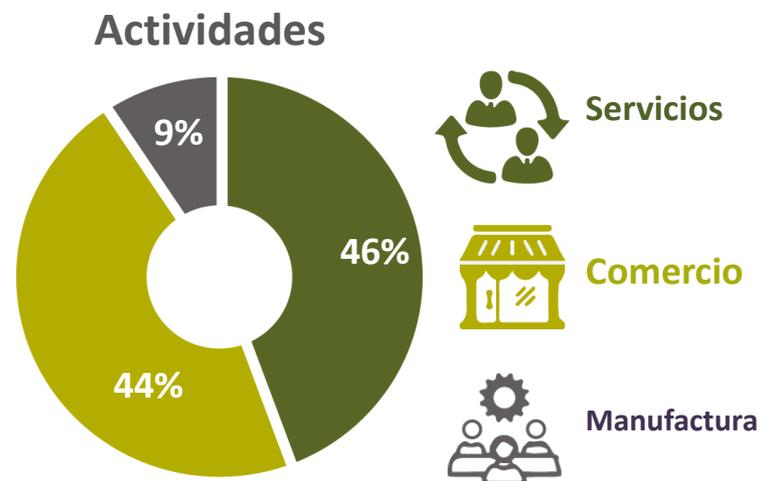


Caracterización de las MIPYMES:

Total Mipymes (2017): 99,62%



		Mipymes			
		MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	SUMAN
CANTIDAD		769.434	65.534	12.810	847.778
EMPLEO		564.383	465.558	437.021	1.466.962
VENTAS* (millones USD)	NACIONAL	1.544,71	14.160,77	27.702,51	43.408,00
	EXPORTACIÓN	49,14	450,51	881,34	1.381,00



*Ventas de Manufactura representan el 9,4%

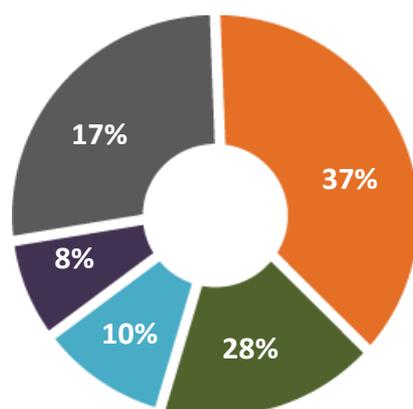
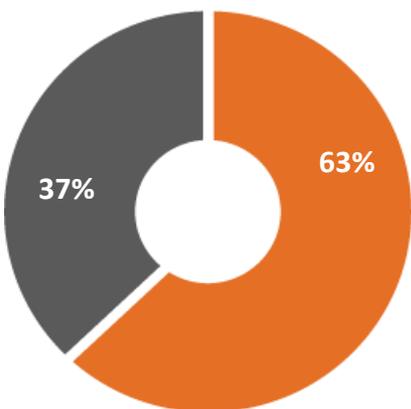
** Compras públicas adjudicadas a Mipymes: USD 3 mil millones (2017)

Caracterización Artesanos

Caracterización Unidades EPS*

Vocación

Actividades



Producción



Servicios



Panadería



Servicios



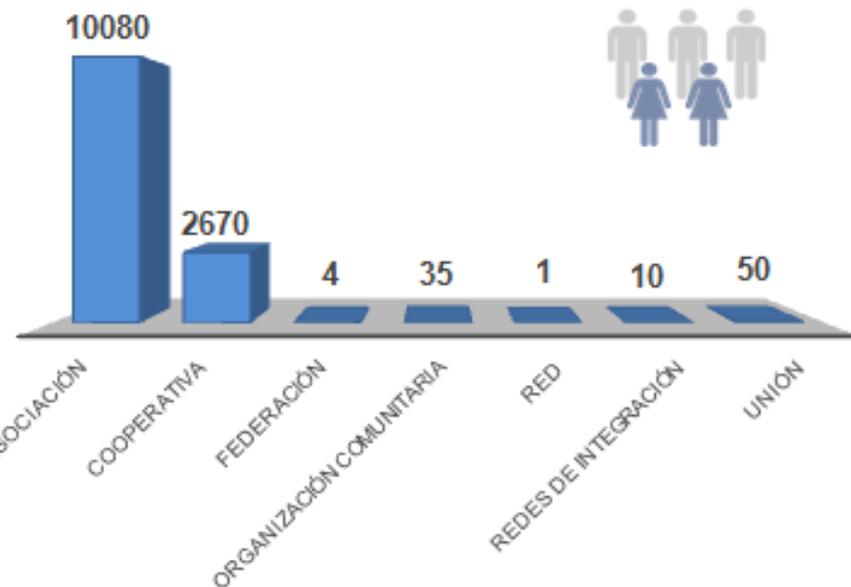
Confección



Lácteos



Otros



El **99,21%** (12.750) de las EPS NO financieras se encuentran organizadas en Asociaciones (78,44%) y Cooperativas (20,77%).

*EPS del sector NO Financiero

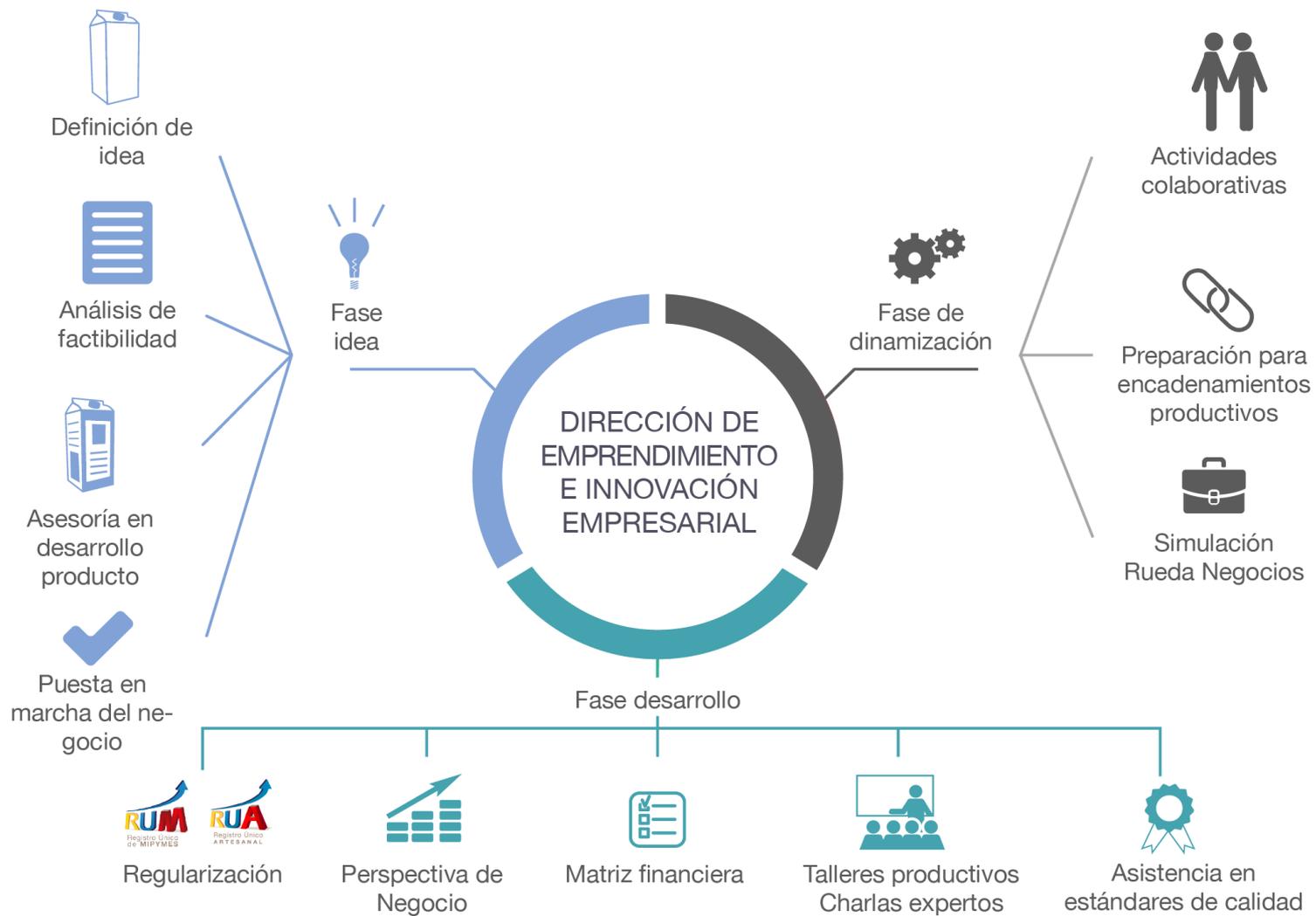
	ARTESANOS	EPS
	TALLERES	UNIDADES (NO FINANCIERAS)
CANTIDAD	120.000	12.850
EMPLEO	480.000	955.639

Fuente: SCPM, 2017

Fuente: SMA - 2017

Direcciones de la Subsecretaría de Mipymes y Artesanías

“Generar, coordinar e implementar mecanismos para crear un ecosistema nacional de emprendimiento proactivo, que permita la creación, fomento e incubación de nuevas empresas con enfoque productivo, mediante el desarrollo de programas, proyectos y/o acciones que promuevan el talento emprendedor e innovador en la sociedad”.



Direcciones de la Subsecretaría de Mipymes y Artesanías

“Generar, coordinar e implementar mecanismos para fortalecer a las MIPYMES y Unidades Productivas Artesanales, con la finalidad de que la oferta de sus productos sea competitiva, a nivel nacional, regional y global, a través de la búsqueda y generación de procesos escalados de fomento a capacidades, innovación, diseño y calidad, a nivel de sectores y/o regiones”.



Direcciones de la Subsecretaría de Mipymes y Artesanías

“Impulsar y promover la articulación de bienes y servicios de las MIPYMES y Unidades Productivas Artesanales en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales a través de la generación de políticas públicas, planes, programas y/o proyectos, mediante la creación y acceso a ferias y/o búsqueda de mercados, a fin de desarrollar oferta comercial y exportable con valor agregado”.



Actividades – Dirección de Articulación de Mercados

VITRINAS COMERCIALES

❖ **5.174 Unidades Productivas apoyadas con acceso a mercados**

- Programa inicial: 1 isla en Quicentro Shopping y 1 isla en San Luis Shopping
- Espacios activos: 1 Isla en Scala Shopping; 5 Islas en C.C. El Recreo



8 ARTESANOS en vitrina comercial San Luis Shopping, agrupados para manejar su espacio propio en este centro comercial (luego de experiencia previa exitosa con MIPRO):



Actividades – Dirección de Articulación de Mercados

69 EVENTOS EJECUTADOS A NIVEL NACIONAL



Día mundial de las Mipymes



Primer Enlace Comercial
Mipymes- Hoteles 2018



2da Feria Binacional de Innovación Tecnología y
Emprendimiento y Rueda de Negocios
PERU-ECUADOR



Capital semilla

Actividades – Dirección de Articulación de Mercados

RUEDAS DE NEGOCIOS

- *Desarrollo Interinstitucional de Codificación de Productos en Cadenas Comerciales.*



- *Rueda de Negocios “Crecimiento Compartido - Tía”. Ibarra. 110 expositores. Demanda de productos: bebidas, lácteos, carnes, golosinas, frutas y verduras*



Programa – Dirección de Articulación de Mercados:



Programa Simplificado de Exportación para Mipymes y Artesanos a través de envíos postales



CORREOS DEL ECUADOR CDE.E.P.

INFORMACIÓN
MERCADOS DE
DESTINO /
CAPACITACIÓN
BÁSICA EN
COMERCIO
EXTERIOR



CANAL LOGÍSTICO

ADMINISTRACIÓN DEL
PORTAL /
ASISTENCIA TÉCNICA
A PRODUCTORES*

Años	Envíos (Cant)	Valor FOB (miles USD)
2011	187	47
2012	9.025	986
2013	16.613	1.398
2014	16.950	1.958
2015	5.868	911
2016	5.635	755
2017	5.205	620
2018	6.106	399

*Asistencia en diseño de imagen y empaque de productos, en el manejo del servicio y de la plataforma.

- ✓ **Destinos principales de envíos 2018:** EEUU (37%); Brasil (18%); Reino Unido (9%); Francia (7%)
- ✓ **Productos que más se exportan:** Sombreros de paja toquilla, accesorios de plata y tagua para sombreros y textiles.

Convenio – Dirección de Articulación de Mercados:

CONVENIO MIPRO – NIC.EC (PÁGINAS WEB – E-COMMERCE)

A la fecha se han capacitado a 570 unidades productivas en 7 ciudades sobre temas de comercio electrónico, en colaboración con la empresa privada (NIC.ec). Se espera beneficiar a 2.000 usuarios con la creación de sus páginas web hasta el próximo año.



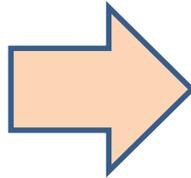
Planes, Programas y Proyectos- CADENAS DE VALOR

Proyecto de Desarrollo de Cadenas Productivas ENCADENA ECUADOR

Programa de Desarrollo de Proveedores

OBJETIVO GENERAL

Impulsar y establecer las condiciones necesarias para el fortalecimiento de la competitividad y productividad de los sectores industriales y de manufactura; a través de la incorporación de mayor valor agregado ecuatoriano para la transformación de la matriz productiva



Es un Programa que transforma las relaciones de negocio entre una empresa cliente (grande o mediana) y sus proveedoras (MIPYMES).

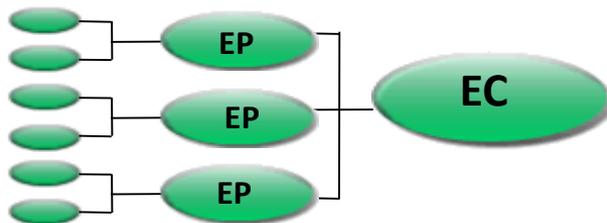
- ✓ A través de la conformación de una cadena productiva que construye relaciones de mutuo beneficio (ganar – ganar).
- ✓ Mejora la competitividad de las empresas y potencia el empleo de calidad.

Planes, Programas y Proyectos



Programa de Desarrollo de Proveedores

Resultado esperado: Incrementar la rentabilidad económica y social de las empresas participantes.



EC: Empresa Cliente o Ancla
EP: Empresa Proveedor (Mipyme)

METAS

Reducir el costo total de la cadena de proveeduría.

Incrementar la rentabilidad de todos los participantes en la cadena.

Aumentar las ventas de las empresas.

Mejorar la calidad de los productos y servicios.

Asegura el control de calidad en los proveedores.

Entregas a tiempo, cumpliendo con los requisitos del cliente en cada eslabón de la cadena.

Planes, Programas y Proyectos



Programa de Desarrollo de Proveedores

6.527 Beneficiarios

➤ Resultados: 2 empresas ancla (TONY e INALECSA), en 3 cadenas productivas: Lácteo, Maíz y Papa; Beneficiarios: 4.592. Se entregaron 8 tanques de enfriamiento y 1 certificación de funcionamiento emitida (6 asociaciones y 5 empresas).



➤ Sacha Inchi, cadena no tradicional fortalecida a través de la entrega de 7 máquinas descapsuladoras; Beneficiarios: 1.484 (7 asociaciones)



Fondo de Capital de Riesgo



“Impulsar dentro del territorio nacional, el desarrollo de emprendimientos innovadores, en su etapa de aplicación productiva, de personas naturales y jurídicas de derecho privado, a través de la prestación de servicios de provisión de recursos monetarios en forma de capital de riesgo, así como también servicios de apoyo y asistencia técnica.”

Gobernanza mediante el FIDEICOMISO FONDO DE CAPITAL RIESGO (FFCR)



Programas:



GRACIAS!

Mgs. Roberto Estévez
Subsecretario de Mipymes y Artesanías
Ministerio de Industrias y Productividad
restevez@mipro.gob.ec
593-9-84035916

Nov / 2018